



Política Ambiental



Nuestro compromiso es asegurar la gestión ambiental de la Autoridad del Canal de Panamá en sus áreas de responsabilidad.

Nuestro principal objetivo es prevenir y controlar la contaminación en las operaciones del Canal, minimizar los impactos ambientales en las actividades, bienes y servicios que realizamos, el uso racional y sustentable de los recursos naturales con énfasis en el recurso hídrico, mediante una fuerza laboral competente y comprometida.

Dentro del marco de esta política trabajamos en equipo, de acuerdo a procesos, programas, objetivos y metas ambientales, documentados y continuamente mejorados, en cumplimiento con la normativa ambiental aplicable.

Carlos A. Vargas
Vicepresidente Ejecutivo de Ambiente, Agua
y Energía

Tomás Fernández L.
Gerente Ejecutivo de Ambiente y
Secretario de la CICH



20 enero de 2017

